



La Universidad de Quintana Roo

CONVOCA

A la Promoción 2022-2023

Maestría en Mecatrónica

Dirigida a:

El programa está abierto a todos los profesionales que deseen investigar y/o profundizar sus conocimientos en un Mecatrónica, buscando consolidar sus oportunidades para mejorar su competencia profesional y afianzar una posición de liderazgo. Se dirige a aquellos profesionales con interés en la mecatrónica, especialmente en las áreas de Energía Renovables, Automatización, Control o Robótica.

Se recomienda que los aspirantes provengan de programas de ingeniería o licenciatura en las siguientes áreas: matemáticas, mecánica, computación, electrónica, eléctrica, redes, telemática, sistemas de energía, mecatrónica, o áreas afines.

Objetivo:

Formar recursos humanos de alto nivel, especializados en mecatrónica, capaces de realizar investigación y desarrollar soluciones en las áreas de sistemas mecatrónicos, así como de aprovechamiento de energía solar y eólica, para asegurar la calidad del producto, incrementar la producción, y usar eficientemente la energía.

Modalidad:

Presencial escolarizada.

Sede:

Universidad de Quintana Roo / Campus Chetumal Bahía.

Duración:

Seis ciclos (dos años)

Horario

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

Idioma oficial:

Español

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- a. *Sistemas Mecatrónicos*. Esta línea aborda el desarrollo, modelado e implementación de sistemas mecatrónicos para aplicaciones de la región como son agroindustrias (ingenios azucareros, invernaderos, apicultura, forestal, agricultura), hotelería, industria de la transformación y aplicaciones ambientales.
- b. *Energías renovables (Solar y Eólica)*. Esta LGAC aborda la conversión, acondicionamiento y control de fuentes renovables de energía tales como la solar y eólica.

Becas

La Maestría en Mecatrónica no cuenta con becas al momento de publicarse esta convocatoria, por lo que los y las estudiantes pueden buscar y recibir apoyos económicos de distintas instituciones públicas o privadas.

Equidad e inclusión

La selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Mecatrónica será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Mecatrónica garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la selección de sus aspirantes.

ETAPA I. REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA

1. Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 01 de julio al 24 de septiembre (suspensión de laborales por vacaciones de verano del 26 de julio al 13 de agosto), para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es responsabilidad del aspirante, realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo a sus documentos oficiales.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad de Quintana Roo, deberás registrar tu matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

2. Cuota para el proceso de admisión:

La cuota del proceso de admisión al posgrado es de \$ 2,000.00 MN

Cuota para el examen de equivalencia:

- La cuota para el examen de equivalencia ya sea inglés o español (lo que aplique), para aspirantes que no cuenten con la constancia vigente, es de \$ 386.00 MN

Proceso del pago:

Para realizar el (los) pago (s) debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/> en el apartado de aspirante:

- Seleccionar y agregar, proceso de admisión \$2,000.00 en el apartado de servicios a pagar; posteriormente, seleccionar el concepto FICHA ADM POSGRADO M. EN MECATRÓNICA; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.
- Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- Si el pago será en línea, seleccione la opción Pagar en línea y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal ya sea en Practi-caja o ventanilla.

Nota: Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Documentos a enviar al Departamento de Energías de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología.

El envío de los siguientes documentos, se realizará del 01 de julio al 24 de septiembre (suspensión de laborales por vacaciones de verano del 26 de julio al 13 de agosto), en formato digital al correo electrónico deptoener-dcit@uqroo.edu.mx, en el orden que se establece en esta Convocatoria.

- a. Comprobante del registro con la clave de aspirante (captura de pantalla).
- b. Currículum Vitae en formato CVU de CONACYT. (Ingrese a la página del CONACYT, en el apartado de servicios en línea).
- c. Copia del título, cédula profesional y certificado de terminación de estudios de licenciatura, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Se requerirá la presencia del documento original en caso de admisión. En caso de no contar con título, presentar Carta compromiso de titularse en un promedio máximo de 12 meses.
- d. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del programa.

- e. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación al programa.
- f. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa (apegarse al formato establecido en la página web).
- g. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de manejo del idioma inglés a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Se considerarán como equivalentes el nivel PET de Cambridge o TOEFL ITP con mínimo 450 puntos. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
- h. Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma español en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
- i. Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900 o similar (GRE), para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (máximo 12 meses), en caso de no contar con él, presentar examen como parte del proceso de selección.
- j. Copia del recibo de pago por derechos de proceso de admisión.

Nota:

- Solicitar al Departamento de Energías de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.
- Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado <http://mecatronica.uqroo.mx/documentacion-formatos-y-guias-de-estudio/> ya que sólo se aceptarán solicitudes que se apeguen a dichos formatos y guía.
- Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).

4. Obtención de ficha de admisión y pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa)

a) Para obtener la ficha de admisión:

- Enviar al Área de Admisión del Departamento de Control Escolar los siguientes documentos del 01 de julio al 24 de septiembre (suspensión de laborales por vacaciones de verano del 26 de julio al 13 de agosto), en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes a través de la plataforma digital: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>
- **Fotografía digital a color.** Deberás subir un archivo con una fotografía a color y digital (no selfi), que te la podrás tomar desde tu celular. En caso de ser admitido, tu fotografía formará parte del portal del estudiante,

será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. La foto deberá tener las siguientes características: Reciente, de frente, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco. No enviar imágenes de otras fotografías. Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas. El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a 3 megas y la resolución de 480 píxeles de Ancho por 640 píxeles de Alto, en formato JPG El archivo deberá llevar tu nombre completo. Ejemplo: Cristina Yañez Domínguez.jpg Recibo de pago por derechos de proceso de admisión. (Favor de anotar nombre completo y clave de aspirante).

- Comprobante de recepción de la documentación entregada al Departamento de Energías de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología.

b) Para obtener el pase de ingreso al EXANI III – Modalidad de aplicación: Examen desde casa.

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, el aspirante deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención de su folio CENEVAL, En la misma plataforma se le proporcionarán las instrucciones y la liga para realizar este registro.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (Pase de ingreso al examen EXANI-III), el cual deberá descargar y firmar para subir en la misma plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

Después de ser validado el folio CENEVAL, el aspirante podrá descargar de la misma plataforma, su Ficha de admisión.

Nota: La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en <https://www.ceneval.edu.mx/guias-nuevo-exani>

c) Aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

Opcionalmente, si así lo desean podrán presentar el EXANI-III en otra sede nacional, para ello, deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL, <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados vigentes (máximo 12 meses) a los correos admisionesposgrado@uqroo.edu.mx y deptoener-dcit@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 15 de octubre 2021 en formato PDF. La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI en otro lugar distinto a la Universidad de Quintana Roo.

d) Aspirantes que radican fueran del país:

Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), o el examen EXADEP (<https://www.ets.org/es/exadep/>) a los correos admisionesposgrado@uqroo.edu.mx y deptoener-dcit@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 15 de octubre 2021 en formato PDF. Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del comité académico.

Nota:

Es responsabilidad de las y los aspirantes que no hayan presentado el EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa, a través de la Universidad de Quintana Roo, enviar los resultados a más tardar a las 15:00 horas del día 15 de octubre 2021. Aplica también para el caso de quienes presenten el examen EXADEP o GRE. Sin este requisito, no será considerado para el proceso de entrevistas y se dará por finalizado el proceso de admisión.

ETAPA II. PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LAS Y LOS ASPIRANTES

1. Presentación del EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa, a través de la Universidad de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa), le será requerido lo siguiente:

- La ficha de admisión
- Pase de ingreso al examen
- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).
- Una computadora con acceso a internet, que cumplan con las características básicas, establecidas en el instructivo que se les enviará en su momento.

La fecha y hora de aplicación del examen es la siguiente:

- Fecha: 16 de octubre de 2021
- Horario de registro: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

NOTA:

Previo al examen, la y el aspirante deberá realizar el examen de prueba como parte de la preparación para el examen desde casa. La fecha y hora se les notificará en su momento.

2.- Entrevista con el Comité de selección

Las y los aspirantes participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del 13 al 15 de octubre y se les notificará la fecha y hora, vía correo electrónico. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán múltiples evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La entrevista se realizará de manera virtual y la Universidad de Quintana Roo no asumirá ninguna responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier tipo que impidan o limiten la celebración de la videoconferencia..

3. Resultados del proceso de selección

El comité académico de la Maestría en Mecatrónica revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en eso, emitirá los resultados de admisión al posgrado. Los resultados finales son inapelables.

SOLO ASPIRANTES ADMITIDOS CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidas(os) y deberá subir la documentación en la plataforma digital: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/> a más tardar el 16 de diciembre hasta las 5 pm.

Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación. Lo anterior, cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar.

Alumnos nacionales

- Acta de nacimiento actualizado y legible.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título y cédula profesional de licenciatura.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

Para el caso de aspirantes nacionales con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sello del traductor autorizado; así como la carta oficial emitida por una Institución Educativa Nacional, que indique la escala de calificación de 1 a 10, del promedio obtenido en la licenciatura, mínimo 8.0

El aspirante puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

El aspirante puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en: <https://www.gob.mx/curp/>

Alumnos extranjeros

- Acta de nacimiento.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título del estudio del grado previo al que se inscribe.
- Pasaporte vigente.
- Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sello del traductor autorizado; así como la carta oficial emitida por una Institución Educativa Nacional, que indique la escala de calificación de 1 a 10, del promedio obtenido en la licenciatura, mínimo 8.0.

Es responsabilidad de las y los aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptadas, (os) asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.

No se realizará el registro de estudiantes con documentación incompleta.

2. Cuotas de inscripción

Inscripción anual maestría \$1,000.00 MN

Cuota por ciclo maestría B (con ciclo de verano) \$ 5,000.00 MN

Proceso del pago:

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de Alumno, mediante su correo electrónico institucional:

- En la sección adeudos a pagar, seleccione los conceptos correspondientes a los cargos por concepto de inscripción y cuota por ciclo; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.
- Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- Si el pago será en línea, seleccione la opción Pagar en línea y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal ya sea en Practi-caja o ventanilla.

Nota: Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema..

3. Inicio de cursos

El inicio de cursos será el 17 de enero de 2022. Una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I.- REGISTRO DE ASPIRANTE A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA			
1	Pre-registro	Del 01 de julio al 24 de septiembre 2021	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp
2	Entrega de requisitos al Departamento de Energías de la DCIT	Del 01 de julio al 24 de septiembre 2021 (suspensión de laborales por vacaciones de verano del 26 de julio al 13 de agosto)	Departamento de Energías de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología (DCIT). Correo electrónico deptoener-dcit@uqroo.edu.mx
3	Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa)	Del 01 de julio al 24 de septiembre 2021 (suspensión de laborales por vacaciones de verano del 26 de julio al 13 de agosto)	Área de Admisión del Departamento de Control Escolar Teléfono (983)8350300 ext. 617
ETAPA II.- PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LOS Y LAS ASPIRANTES			
1	En caso de no contar con la constancia de idioma, se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma ya sea de inglés o español (lo que aplique) en la Universidad, de acuerdo a las siguientes fechas:		
	Inscripciones al examen de equivalencia de idiomas	A través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx Del 05 al 12 de julio 2021	
	Aplicación de examen de equivalencia de inglés	16 de julio 2021, la hora se definirá al momento de su inscripción	Mayor información a través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx
	Aplicación de examen de equivalencia del español	La fecha y hora se definirá al momento de su inscripción	Mayor información a través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx
2	Aplicación EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa.	16 de octubre 2021	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar confirmará el espacio. Mayor información al teléfono: (983) 8350300 ext. 617
3	Entrevista con el Comité Académico del Posgrado	Del 13 al 15 de octubre, y se les notificará la fecha y hora, vía correo electrónico.	Departamento de Energías de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología. correo electrónico: deptoener-dcit@uqroo.edu.mx ovidio@uqroo.edu.mx
ETAPA III INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	10 de diciembre 2021	página web http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ Mayor información al teléfono: 98383 503 00 ext. 617
2	Inscripciones al ciclo otoño 2021	10 de enero 2022	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar confirmará el espacio. Mayor información al teléfono: (983) 8350300 ext. 617
3	Inicio de cursos	17 de enero 2022	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

IMPORTANTE

- Los resultados finales sobre el proceso de admisión, son inapelables.
- El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes.
- Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de las y los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

Informes y contacto

Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar

Coordinador del Comité Académico de la
Maestría en Mecatrónica

E-mail: ovidio@uqroo.edu.mx

Teléfono: (983)83 50300 ext. 191

Dr. Freddy Ignacio Chan Puc

Jefe del Departamento de Energías

E-mail: deptoener-dcit@uqroo.edu.mx

Página del posgrado

<http://mecatronica.uqroo.mx/>